

## BOLETÍN DE PRENSA

### **Standard & Poor's confirma la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en BB- con perspectiva estable**

La agencia internacional calificadora de riesgo Standard & Poor's (S&P) confirmó este jueves 16 de abril la calificación de riesgo crediticio para Guatemala en BB- y mantuvo la perspectiva estable. La referida agencia indicó que la pandemia COVID-19 producirá un efecto económico adverso y un aumento de la deuda pública en 2020. Sin embargo, considera que la economía nacional registrará una recuperación a partir de 2021 y que las autoridades aplicarán, como es tradición en el país, políticas monetarias y fiscales prudentes, de tal forma que el resto de variables macroeconómicas, particularmente las de naturaleza fiscal, retornarán a su valor promedio histórico en el corto plazo, luego de finalizada la crisis.

La referida calificadora indicó que Guatemala tiene un margen de maniobra fiscal limitado para afrontar las consecuencias de la pandemia, producto de una carga tributaria reducida que ha impedido destinar recursos para invertir en servicios públicos básicos e infraestructura física. A pesar de ello, considera que la sólida posición externa del país, el nivel moderado de endeudamiento público en relación al PIB y la solidez de su política monetaria le brindarán una gran capacidad de resiliencia para afrontar la desafiante y volátil coyuntura.

El informe indica que S&P podría incrementar la calificación de riesgo de Guatemala durante los próximos 12-18 meses si el impacto de la crisis económica en gestación afecta a la economía nacional en menor medida de lo esperado; si las expectativas de crecimiento económico en el largo plazo se incrementan sustancialmente; y si las finanzas públicas mejoran de manera sostenida, producto de la implementación de una agenda de reformas que fortalezca la gobernabilidad y las instituciones públicas del país. Por su parte, S&P indica que, en el mismo lapso de tiempo, podría reducir la calificación de riesgo crediticio si la contracción económica y el incremento en el déficit fiscal, que estarán siendo registrados durante el presente año, generan una mayor vulnerabilidad en las finanzas públicas en el largo plazo.

Guatemala, 17 de abril de 2020